



CONTROL DE VECTORES

BOLETÍN SEMANAL

SEMANA

Del 21 de diciembre al 27 de diciembre

Año, 2025

52

Elab. Sección de estadística



9,010

Predios
Inspeccionados

25,958 Criaderos inspeccionados

4,768 Tratados criaderos
potenciales

12785 Eliminados

Se utilizaron 51,315 gramos de
larvicio Abate granulado al 1%.



3,386 viviendas

Nebulizadas

318 manzanas

Nebulizadas



Durante la semana notificada,
se intervieron áreas
colectivas con medidas
integrales para la búsqueda,
tratamiento y eliminación de
criaderos.



Para cortar la cadena de
transmisión del dengue, se realiza
una inspección intra y peri
domiciliaria en las áreas de mayor
riesgo y se nebuliza en un radio de
300 metros para eliminar al
mosquito en su fase adulta.



22.5 %

de Rendimiento



El recurso humano que
participó en la ejecución de
las acciones corresponde al
MINSA.



Corregimientos con mayor riesgo / infestación

- Macaracas 18.6% → Región Los Santos
- Omar Torrijos Herrera 14.9% → Región San Miguelito
- Chagres 10% → Región Colón
- Piña 8.0% → Región Colón
- Cañita 6.2% → Región Panamá Este
- E. Córdoba 4.5 % → Región Panamá Norte
- J.D.A. 4.37 % → Región Panamá Oeste
- E. Chilibre 3.8% → Región Panamá Norte
- Alcalde Díaz 3.5% → Región Panamá Norte
- Las Cumbres 3.1% → Región Panamá Norte
- Cerro Pelado 3.0% → Región Ngäbe Buglé
- Sabanitas 3.0% → Región Colón
- San Juan 3.0% → Región Colón
- Las Tablas 2.8% → Región Los Santos
- El Harino 2.6% → Región Los Coclé

La prioridad es intervenir los primeros 15 corregimientos críticos, sostener control en los de riesgo medio y mantener vigilancia en los <1%.

Clasificación de riesgo según el Índice de Infestación de Aedes

aegypti: Para cualquier actividad de control vectorial de Aedes Aegypti y Albopictus, el índice no debe ser mayor al 1%.

Bajo Riesgo 0 - < 1 %

Mediano Riesgo 1 - < 2 %

Alto Riesgo ≥ 2 %

Índice de Recipiente 0.9%

Índice de Breteau 2.7%

Índice de vivienda total: 2.4%
(Aeg. 1.3% / Alb. 1.1%)

Región	Predios	Días Hombres	Rendimiento
Bocas del Toro	935	43	21.7
C. Ngäbe Buglé	196	10	19.6
Coclé	497	21.0	23.7
Colón	1027	47.8	21.5
Chiriquí	1055	51	20.7
Darién	657	31	21.2
Herrera	687	33	20.8
Los Santos	427	19.5	21.9
Panamá Este	300	15.5	19.4
Panamá Metro	680	31	22.3
Panamá Oeste	806	37	21.8
C. Guna Yala	169	6	28.2
San Miguelito	305	7	43.6
Panamá Norte	461	8	57.6
Veraguas	808	39	20.7

Región	Compromiso	Citación
Bocas del Toro	0	16
C. Ngäbe Buglé	2	0
Coclé	2	0
Colón	0	0
Chiriquí	0	4
Darién	0	0
Herrera	0	1
Los Santos	0	0
Panamá Este	0	0
Panamá Metro	7	0
Panamá Oeste	2	0
C. Guna Yala	0	0
San Miguelito	0	0
Panamá Norte	4	0
Veraguas	0	0
Total	17	21

Región	Viviendas Nebulizadas	Manzanas Nebulizadas
Bocas del Toro	0	0
C. Ngäbe Buglé	36	0
Coclé	43	1
Colón	126	0
Chiriquí	185	28
Darién	75	0
Herrera	147	0
Los Santos	109	62
Panamá Este	63	0
Panamá Metro	650	56
Panamá Oeste	746	78
C. Guna Yala	0	0
San Miguelito	587	63
Panamá Norte	464	30
Veraguas	155	0
Total	3386	318

Durante la semana se inspeccionaron **9,010 predios a nivel nacional** como parte de las acciones de vigilancia y control vectorial orientadas a la detección y eliminación de criaderos de Aedes aegypti y Aedes albopictus. El rendimiento operativo promedio nacional se mantuvo dentro de los parámetros establecidos, destacándose varias regiones con rendimientos adecuados y superiores al estándar de la Guía de Dengue (17–34 predios/día-hombre).

Las regiones con mayor volumen de predios inspeccionados fueron Chiriquí (1,055), Colón (1,027), Bocas del Toro (935), Panamá Oeste (806) y Veraguas (808), lo que refleja una amplia cobertura operativa en zonas priorizadas. En cuanto al rendimiento, sobresalieron Panamá Norte (57.6) y San Miguelito (43.6), valores que superan el rango operativo recomendado, lo cual podría asociarse a intervenciones focalizadas, alta densidad de predios o menor complejidad operativa.

En el componente normativo, se registraron **17 compromisos y 21 citaciones** a nivel nacional. Las citaciones se concentraron principalmente en Bocas del Toro (16) y Chiriquí (4), lo que sugiere un mayor nivel de incumplimiento de las medidas sanitarias detectado durante las inspecciones. En cuanto a los compromisos, destacaron Panamá Metro (7) y Panamá Norte (4), evidenciando acciones correctivas orientadas a la mitigación de factores de riesgo. Varias regiones no reportaron acciones normativas, lo que podría reflejar cumplimiento comunitario, baja detección de criaderos o limitaciones operativas durante la semana evaluada.

Respecto al control químico mediante nebulización, se intervinió en **3,386 viviendas y 318 manzanas** a nivel nacional. Las regiones con mayor número de viviendas nebulizadas fueron Panamá Oeste (746), Panamá Metro (650), San Miguelito (587) y Panamá Norte (464), lo que evidencia una priorización de áreas con mayor riesgo epidemiológico o transmisión activa. En relación con las manzanas nebulizadas, sobresalieron Panamá Oeste (78), San Miguelito (63), Los Santos (62) y Panamá Metro (56).

Algunas regiones presentaron intervención limitada o nula, lo cual puede estar asociado a la situación epidemiológica local, la estrategia de focalización o la disponibilidad de recursos operativos.

EQUIPO PESADO-ULV:

¿Dónde se usa?

En zonas urbanas amplias, calles principales, avenidas y comunidades grandes.

¿Cómo se usa?

Se monta sobre vehículos (camionetas o camiones) y se desplaza por las calles liberando el insecticida en forma de niebla fina

Objetivo: Eliminar mosquitos adultos en áreas extensas y de difícil acceso a pie.

EQUIPO LIVIANO:

¿Dónde se usa?

En zonas de difícil acceso, como callejones, patios traseros, centros escolares, mercados o áreas rurales.

¿Cómo se usa?

Se carga de forma manual (como mochila o en la mano) y lo opera un técnico que camina por el área aplicando el insecticida.

Objetivo: Llegar a focos localizados o reducir brotes en áreas pequeñas y específicas.

TIPOS DE RECIPIENTES:

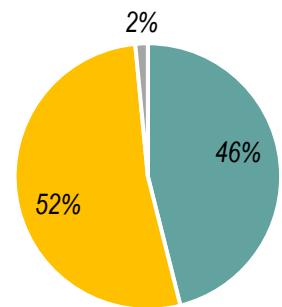
Útiles: depósitos de agua (tanques, pilas, barriles, baldes) → se tapan o tratan con larvicia.

Inservisibles: basura o desechos (latas, botellas, neumáticos, plásticos) → se eliminan.

Naturales: huecos de árboles, axilas de plantas, rocas con agua.

Clasificación operativa: útiles (proteger/tratar) e inservisibles (eliminar).

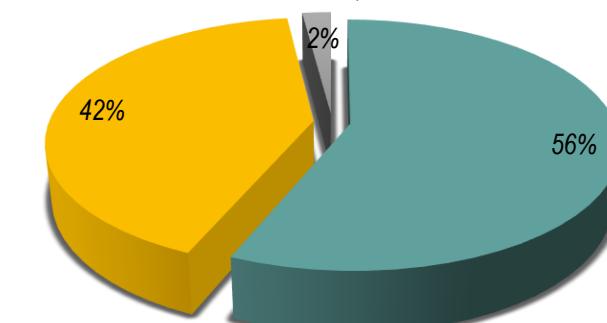
Porcentaje de tipo de recipientes inspeccionados
S.E-52, 2025.



■ Útiles ■ Inservibles ■ Naturales

Se inspeccionan 11,958 (46%) recipientes útiles, 13,607 (52%) inservibles y 393 (2%) naturales.

Porcentaje de recipiente positivos,
S.E-52, 2025.



■ Útiles ■ Inservibles ■ Naturales

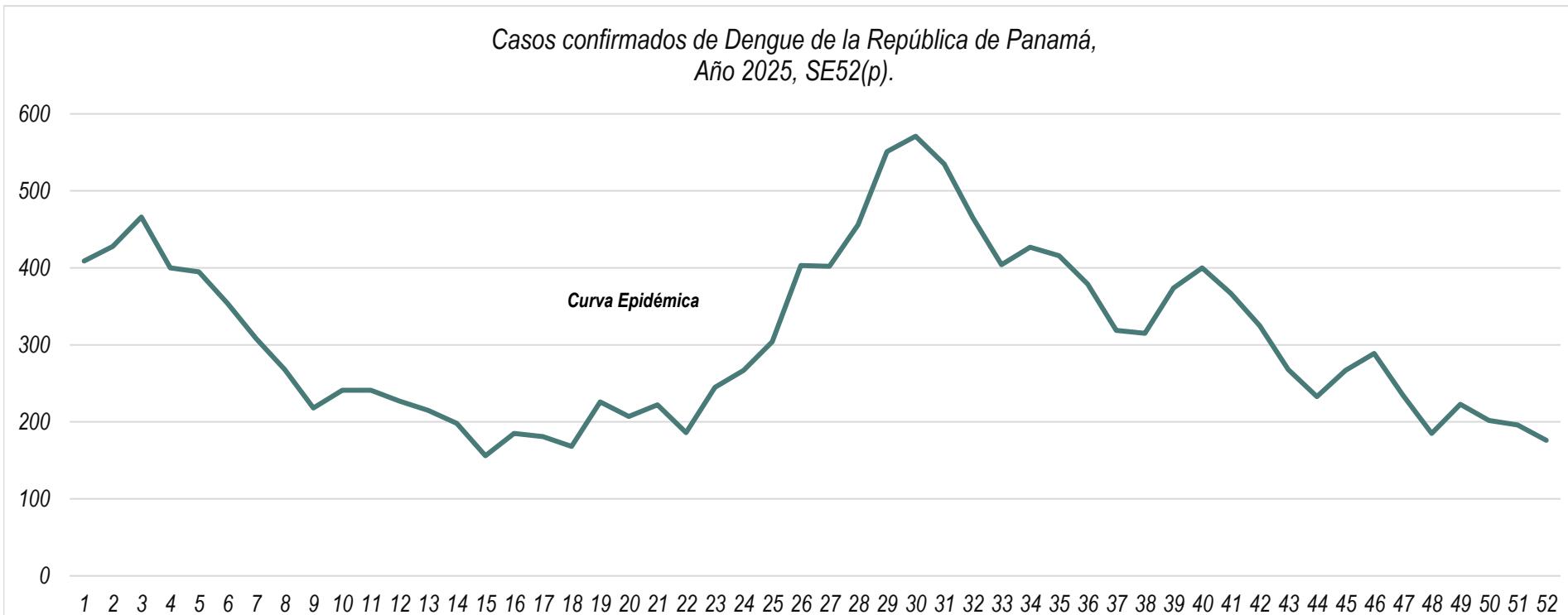
El 56% de los recipientes positivos encontrados son útiles, 42% son inservibles y el 2% naturales.

Casos confirmados de Dengue de la República de Panamá por región, según año 2025, SE52(p)

Región	Total, de casos
PANAMÁ METRO	4861
SAN MIGUELITO	2772
PANAMÁ OESTE	1700
PANAMÁ NORTE	1513
CHIRIQUÍ	943
BOCAS DEL TORO	924
LOS SANTOS	578
VERAGUAS	568
HERRERA	506
COLÓN	505
PANAMA ESTE	442
COCLÉ	354
DARIÉN	340
C. NGOBE BUGLE	76
C. GUNA YALA	16
Total, general	16,098

Situación Epidemiológica

Casos confirmados de Dengue de la República de Panamá,
Año 2025, SE52(p).



Resolución N°. 1580 del 25 de julio del 2024

DECLARA ALERTA SANITARIA POR DENGUE LAS REGIONES SANITARIAS DE PANAMÁ METRO, COLÓN, PANAMÁ OESTE Y PANAMÁ ESTE, CON ÉNFASIS FOCALIZADO EN LOS CORREGIMIENTOS CON MAYOR INCIDENCIA.

4



MANEJO AMBIENTAL Y LEGISLACIÓN

Manejo de los desechos domésticos y aplicación de la legislación nacional sobre los criaderos de mosquitos.



BÚSQUEDA Y ELIMINACIÓN

Búsqueda y eliminación físico-químico (abate) o biorracial de hábitats, focalizado en recipientes importantes (criaderos productivos).



ELIMINACIÓN DE CRIADEROS



APLICACIÓN DE INSECTICIDAS

Aplicación de espaciales insecticidas por termo-nebulización.



TRATAMIENTO

Tratamiento focalizado de los casos (perímetro de 200-300 m).

ROCIADO ESPACIAL A ULV CON AMPLIA COBERTURA





SECCIÓN MALARIA

Corte Vier. 2 de diciembre 2025

Regiones	Muestras de seguimiento
GUNA YALA	1241
DARIEN	1539
PANAMA ESTE	90
C. NGOBE BUGLE	977
VERAGUAS	385

Regiones	Casos Tratados en 24hr %
GUNA YALA	93.53
DARIEN	95.19
PANAMA ESTE	97.08
C. NGOBE BUGLE	82.95
VERAGUAS	96.77

Regiones	Casos confirmados con tratamiento finalizado
GUNA YALA	75.45
DARIEN	71.11
PANAMA ESTE	55.25
C. NGOBE BUGLE	92.7
VERAGUAS	93.63

Regiones	(promedio) Muestras reactivas por caso confirmado
GUNA YALA	1.8
DARIEN	2.0
PANAMA ESTE	1.3
C. NGOBE BUGLE	18.4
VERAGUAS	5.7

Regiones	Tasa de Positividad
GUNA YALA	36.5
DARIÉN	28.8
PANAMÁ ESTE	38.1
C. NGOBE BUGLÉ	4.4
VERAGUAS	16.3

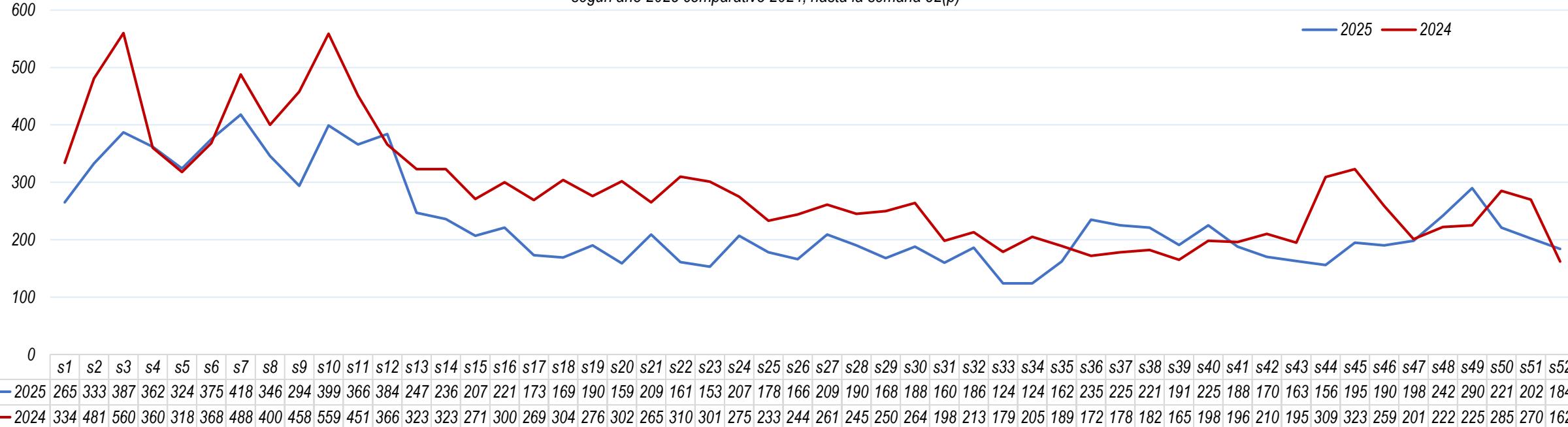
Positividad de
41.5%

Regiones	Estado	Año 2025
GUNA YALA	Confirmado	3377
	Sospechoso	499
	Negativo	6240
DARIEN	Confirmado	2380
	Sospechoso	41
	Negativo	5987
PANAMA ESTE	Confirmado	5013
	Sospechoso	1001
	Negativo	6141
C. NGOBE BUGLE	Confirmado	407
	Sospechoso	2624
	Negativo	9542
VERAGUAS	Confirmado	219
	Sospechoso	22
	Negativo	1318

Regiones	Clasificación	Año 2025
GUNA YALA	Autóctono	1730
	Introducido	0
	Recaída	1611
	Recrudescencia	16
	Inducido	0
	Importado	0
DARIEN	SD Clas	20
	Autóctono	1708
	Introducido	1
	Recaída	472
	Recrudescencia	1
	Inducido	0
PANAMA ESTE	Importado	2
	SD Clas	196
	Autóctono	3503
	Introducido	0
	Recaída	787
	Recrudescencia	0
C. NGABE BUGLÉ	Inducido	0
	Importado	0
	SD Clas	723
	Autóctono	330
	Introducido	2
	Recaída	54
VERAGUAS	Recrudescencia	1
	Inducido	0
	Importado	0
	SD Clas	20
	Autóctono	205
	Introducido	0

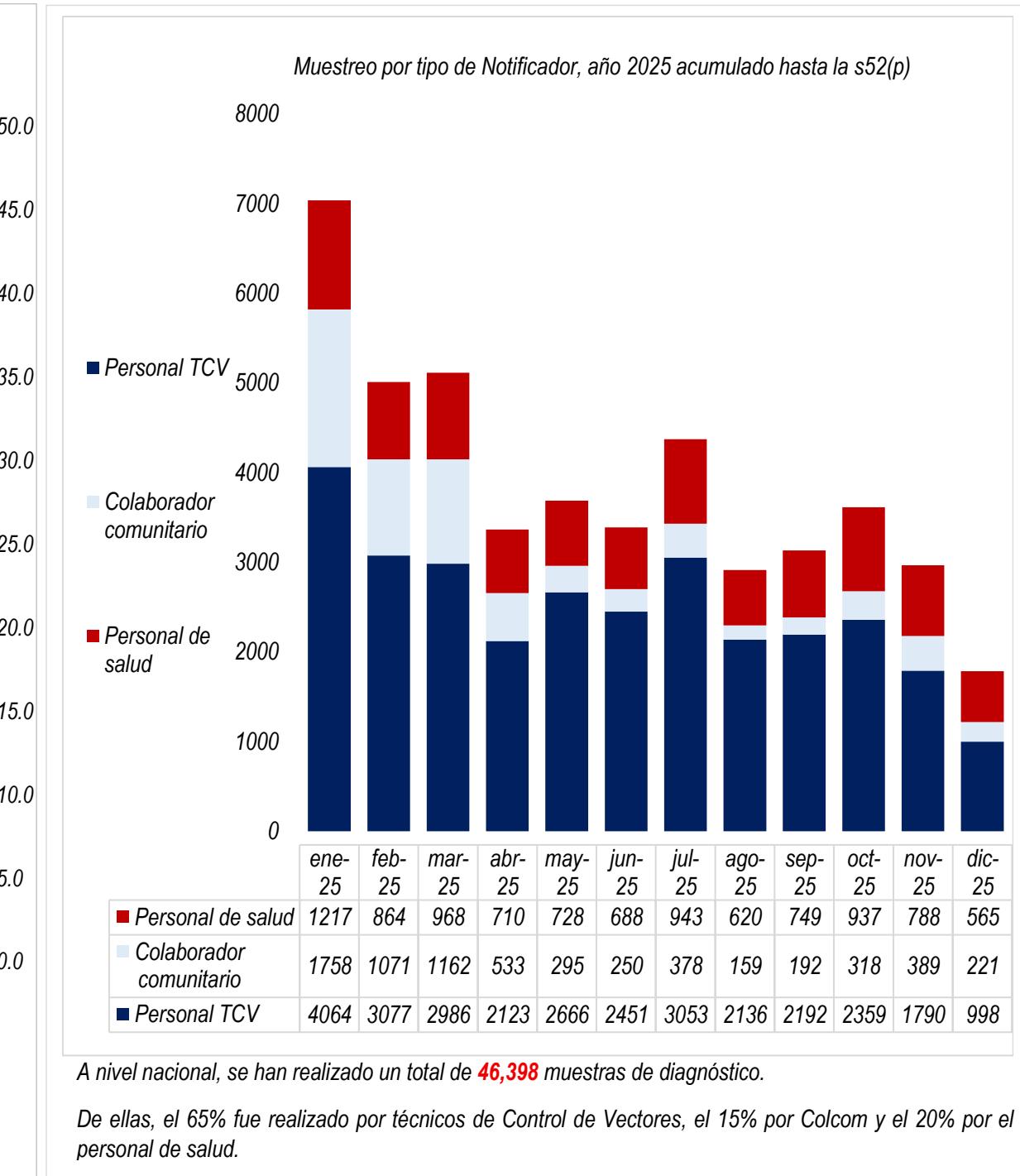
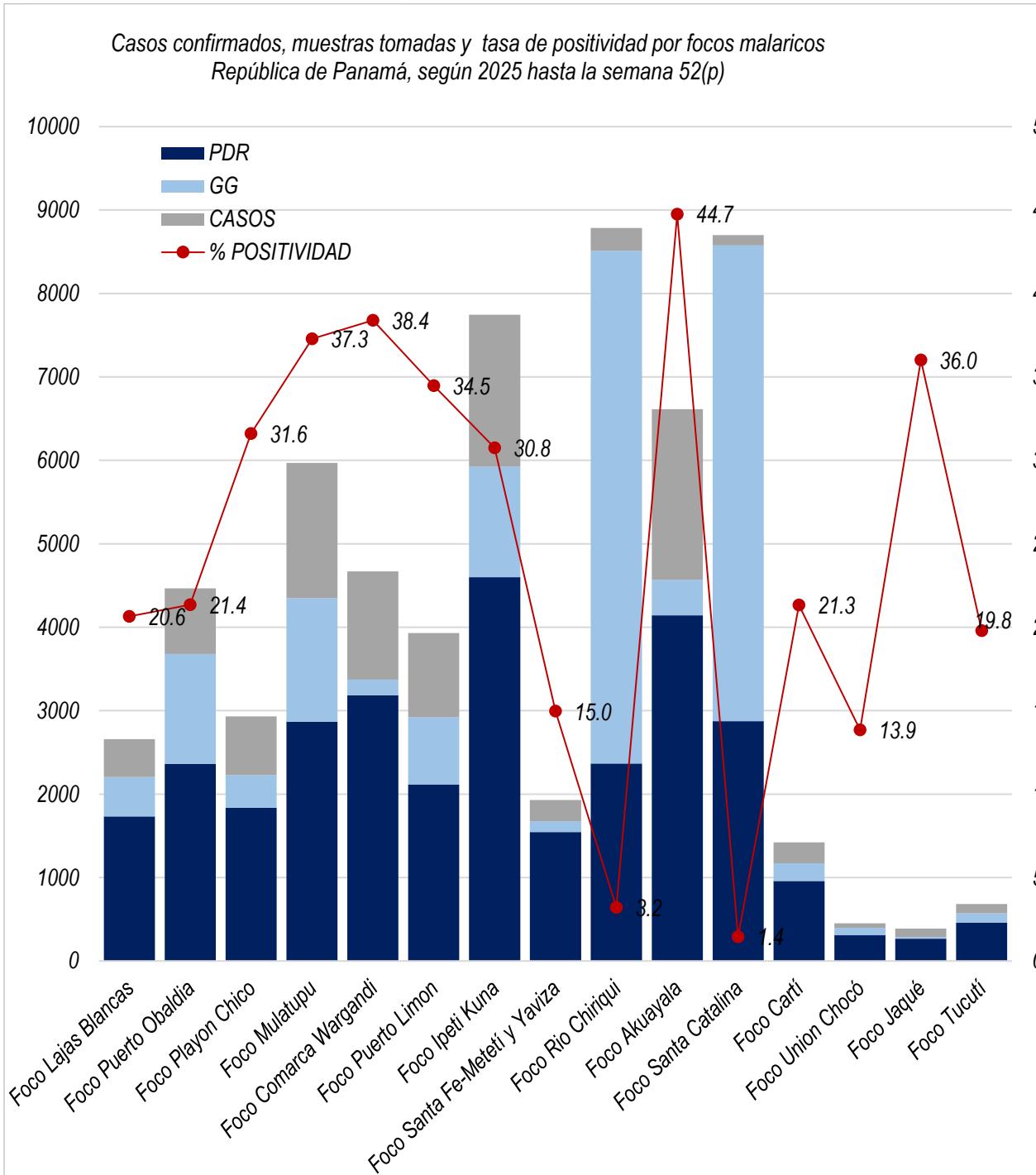
Casos confirmados de Malaria por semana epidemiológica
según año 2025 comparativo 2024, hasta la semana 52(p)

2025 2024

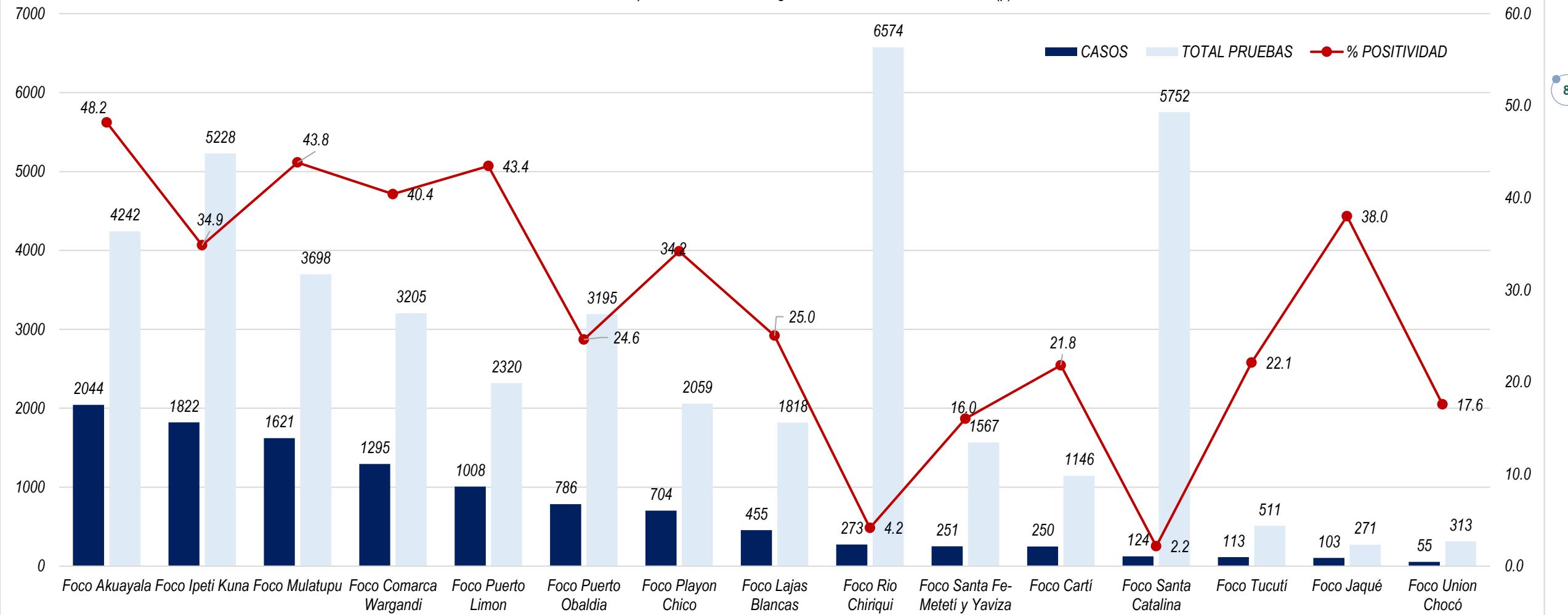


Casos de Malaria por región de Salud			
Región de Salud	año 2025		
	S52	Nuevos casos	Acumulado
PANAMA ESTE	61	121	5013
GUNA YALA	75	71	3377
DARIEN	21	12	2380
C. NGOBE BUGLE	8	0	407
PANAMA METRO	13	7	295
VERAGUAS	0	4	219
PANAMA OESTE	5	4	115
COLON	0	0	36
CHIRQUI	1	0	29
SAN MIGUELITO	0	0	16
BOCAS DEL TORO	0	0	16
HERRERA	0	0	11
LOS SANTOS	0	1	8
PANAMA NORTE	0	0	4
COCLE	0	0	2
Total..	184	220	11928

Región de Salud	Muestras por tipo de Detección					2025			
	Detección reactiva	Detección pasiva	Detección proactiva	Seguimiento de caso	Detección reactiva	Detección pasiva	Detección proactiva	Seguimiento de caso	
DARIEN	11	63	1	0	4775	2910	641	2	
KUNA YALA	134	70	0	0	6030	3675	333	68	
PANAMA ESTE	32	29	1	0	6472	3519	2097	3	
C. NGOBE BUGLE	11	7	13	0	7517	1247	3709	48	
PANAMA METRO	1	11	1	0	45	305	22	7	
VERAGUAS	3	0	0	0	1239	251	59	3	
PANAMA OESTE	0	5	1	1	5	109	78	5	
COLON	0	0	0	0	0	43	27	0	
CHIRQUI	0	0	5	0	94	59	921	14	
SAN MIGUELITO	0	0	0	0	0	16	1	0	
BOCAS DEL TORO	18	2	19	0	39	22	74	0	
HERRERA	0	0	0	0	1	16	0	0	
PANAMA NORTE	0	0	0	0	73	2	200	0	
COCLE	0	0	0	0	0	3	0	0	
LOS SANTOS	0	0	0	0	1	13	0	2	
Total..	210	187	40	1	26291	12190	8162	152	



Casos confirmados, muestras tomadas y tasa de positividad por Focos malaricos
República de Panamá según año 2025, hasta la semana 52(p)



Los focos que aportan la mayor cantidad de casos son los siguientes:

- Foco Akua Yala 2044 casos (59 nuevos) ↑
- Foco Ipetí Kuna 1822 casos (50 nuevos) ↑
- Foco Mulatupu con 1621 casos (65 nuevos) ↑
- Foco Wargandi 1295 casos (9 nuevos) ↑
- Foco Puerto Limón 1008 casos (4 nuevos) ↑
- Foco Puerto Obaldía 786 casos (11 nuevos) ↑
- Foco Playón Chico 704 casos (25 nuevos) ↑
- Lajas Blancas 455 casos (10 nuevos) ↑

- Foco Río Chiriquí 273 casos (16 nuevos) ↑
- Foco Santa Fé-Metetí y Yaviza 251 casos (10 nuevos) ↑
- Foco Cartí 250 casos (4 nuevos) ↑
- Foco Santa Catalina 124 casos (1 nuevo) ↑
- Foco Tucutí 113 casos (0 nuevos) —
- Foco Jaqué 103 casos (19 nuevos) ↑
- Foco Unión Chocó 55 casos (3 nuevo) ↑

La intensidad del color en los casos funciona de manera inversa, el color rojo señala los focos con el mayor número de casos y se va degradando a naranja, amarillo en la medida que se tienen focos con menos casos hasta llegar a un verde intenso en donde no se tienen casos (0 casos).

MAPA DE CALOR

FOCOS MALÁRICOS DE LAS REGIONES ENDÉMICAS

La intensidad del color en las muestras va de un color verde intenso, que indica un muestreo apropiado en las localidades, pasando por un color amarillo y naranja que indica que disminución del muestreo hasta un color rojo que alerta de que requiere una acción para mejorar las actividades de detección de casos (BA y BR).

Muestras tomas por semana 1 a 52 año

FOCO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	
Foco Akuayala	48	111	148	100	74	105	141	78	73	63	57	78	33	52	43	57	48	62	75	102	97	86	110	122	137	106	132	72	77	86	99	113	86	111	92	115	139	141	95	110	76	77	101	22	55	50	37	34	35	38	26	1	
Foco Ipeti Kuna	209	169	201	318	152	178	221	223	124	157	118	80	60	70	38	56	46	62	52	56	64	76	100	79	67	105	108	164	128	146	127	340	136	62	51	102	64	74	51	72	45	60	47	36	34	60	46	34	34	54	37	27	41
Foco Mulaipu	78	78	87	119	124	100	60	52	43	78	118	79	48	66	77	57	66	31	64	41	66	68	38	58	52	44	79	72	70	62	52	34	26	17	45	61	46	123	93	67	70	43	34	83	71	58	98	146	152	106	87	11	
Foco Comarca Wargandi	80	98	125	151	98	115	91	106	106	139	129	102	82	81	60	57	41	38	23	51	63	36	53	50	56	34	33	40	32	42	28	25	47	54	47	51	63	50	43	48	70	59	58	41	55	52	47	41	52	61	0	1	
Foco Puerto Limon	111	207	128	135	83	98	91	68	102	157	138	120	81	36	54	37	25	25	80	29	50	26	18	65	48	36	27	51	49	43	14	2	5	18	2	4	6	9	12	6	3	0	3	3	1	1	0	1	1	1	8	1	
Foco Puerto Obaldia	45	70	187	104	47	70	53	102	49	29	95	134	89	57	54	100	81	51	57	89	93	59	76	68	52	77	69	72	58	60	34	12	5	13	24	31	52	24	36	26	41	55	123	39	43	43	36	45	72	67	64	63	
Foco Playon Chico	36	49	37	64	66	49	44	58	49	35	83	77	38	32	36	48	31	26	30	36	43	21	22	43	33	22	26	50	39	38	20	9	11	8	16	16	47	56	29	73	65	40	38	14	25	44	50	58	56	60	41	21	
Foco Lajas Blancas	108	108	80	95	103	112	73	68	58	49	58	29	36	26	32	22	17	19	34	18	23	16	21	19	19	11	37	32	29	14	23	30	39	17	10	13	12	13	9	10	6	31	20	17	29	25	10	23	21	11	42	4	
Foco Rio Chiriqui	153	199	142	141	127	142	142	131	149	139	253	280	145	135	177	95	125	93	81	95	131	80	96	151	127	99	142	170	144	121	136	155	141	112	60	93	91	97	97	50	121	272	151	51	117	202	251	83	51	23	7		
Foco Santa Fe-Meteiti Yaviza	65	98	101	72	42	50	54	33	36	54	47	31	11	23	25	34	38	27	22	26	28	33	37	23	19	23	27	21	32	12	12	16	23	21	21	23	32	32	28	20	6	11	18	25	15	16	17	18	22	16	23	20	
Foco Cartí	39	37	22	33	13	15	34	8	7	10	19	15	14	38	15	14	12	6	14	14	46	16	20	14	13	12	23	12	16	16	13	19	23	25	27	60	17	37	27	62	30	17	19	33	32	26	24	26	14	19	13		
Foco Santa Catalina	72	144	133	125	185	121	215	72	75	158	297	198	115	187	86	137	79	77	48	114	60	58	92	140	70	78	43	147	150	62	83	142	159	99	49	81	143	217	35	99	109	103	103	93	99	93	66	156	92	124	46		
Foco Tucutí	4	25	5	5	4	5	13	56	33	20	13	17	16	15	18	27	10	13	18	32	24	26	28	16	8	2	4	13	16	11	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Foco Jaqué	2	1	1	7	7	12	11	10	1	9	17	15	14	1	5	6	2	5	3	4	11	7	3	10	1	3	1	2	5	8	4	4	15	13	4	4	1	5	3	4	0	8	1	1	5	1	5	2	3	0	0	0	4
co Union Chocó	1	12	20	14	9	17	3	13	8	1	13	5	8	23	3	6	8	10	6	3	2	5	7	4	8	5	9	2	7	1	1	6	3	5	3	2	7	0	4	2	9	1	1	3	5	1	4	8	1	4	0		

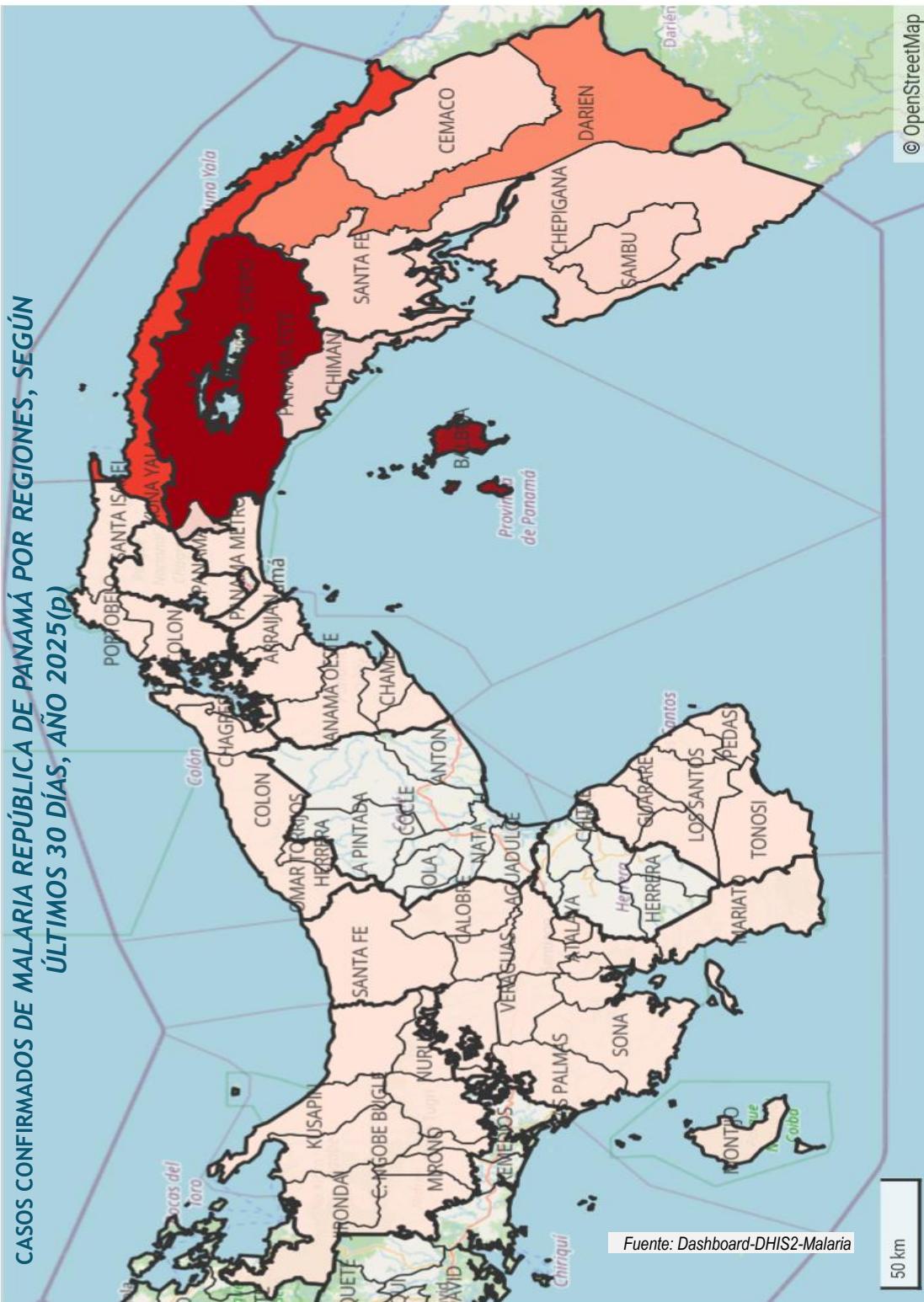
Casos reportados por semana 1 a 52 año 2

Análisis del mapa de calor de incidencia de malaria

El mapa de calor muestra la distribución espacial de la incidencia de malaria en distintas áreas del país. En las zonas de Santa Catalina y Río Chiriquí, los focos maláricos presentan un porcentaje de positividad inferior al 10%, lo cual se representa con tonalidades más frías (azul o verde) en el mapa. Esta baja incidencia es un indicador del éxito de las estrategias de control y prevención implementadas en dichas regiones.

La reducida tasa de positividad sugiere que las acciones de intervención, tales como el uso de mosquiteros impregnados, la fumigación domiciliaria y las campañas de sensibilización comunitaria, están mostrando resultados efectivos. Para sostener y fortalecer estos logros, resulta fundamental mantener e intensificar las medidas de vigilancia y control vectorial.

En conclusión, el mapa de calor no solo evidencia las áreas con menor incidencia de malaria, sino que también resalta la efectividad de las estrategias de salud pública aplicadas. Estas experiencias exitosas pueden servir como modelo de referencia para otras regiones con mayores tasas de positividad, promoviendo así un enfoque integral y sostenible en la lucha contra la malaria.



Malariaoteca

Planificación semanal de actividades en las regiones endémicas de malaria, enfocadas en acciones puntuales alineadas con los objetivos estratégicos para el control del vector.

Darën

Actividades

Acciones en Diagnóstico y Tratamiento en los focos maláricos de la región: Realización de pruebas rápidas de diagnóstico (PDR) y gotas gruesas para identificar casos de malaria.



Kuna Yala

Actividades

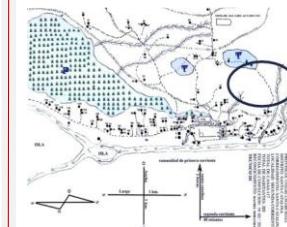
Diagnóstico y tratamiento en los focos maláricos de la región: Se llevaron a cabo pruebas rápidas de diagnóstico (PDR) y gota gruesa con el objetivo de detectar y confirmar casos de malaria.



Ngäbe Buglé

Actividades

Foco de Santa Catalina:
Acciones en Diagnóstico y Tratamiento: Se realizaron pruebas rápidas de diagnóstico (PDR) y gotas gruesas para la identificación de casos de malaria en las localidades.



Panamá Este

Actividades

Foco de Ipetí Kuna.
Acciones en Diagnóstico y Tratamiento: Se realizaron pruebas rápidas de diagnóstico (PDR) y gotas gruesas para la identificación de casos de malaria en las localidades.



SECCIÓN DE COMENTARIOS Y ALERTAS



Alerta Sanitaria por Malaria

RESOLUCION N°. 020 DEL 24 DE ENERO DE 2023

SE DECRETÓ ALERTA SANITARIA PARA EL COMBATE DE LA MALARIA DONDE SE OPTIMIZAN RECURSOS PARA LA VIGILANCIA, MONITOREO Y CONTROL.

Alerta Sanitaria por Dengue

RESOLUCIÓN N°. 1580 DEL 25 DE JULIO DEL 2024

DECLARA ALERTA SANITARIA POR DENGUE LAS REGIONES SANITARIAS DE PANAMÁ METRO, COLÓN, PANAMÁ OESTE Y PANAMÁ ESTE, CON ÉNFASIS FOCALIZADO EN LOS CORREGIMIENTOS CON MAYOR INCIDENCIA.

Crisis hídrica debido a la contaminación del río La Villa y sus afluentes.

RESOLUCIÓN N°. 56 DEL 10 DE JUNIO DE 2025

DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE HERRERA Y LOS SANTOS Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.

Estado de Emergencia Bocas del Toro

RESULUCIÓN N°. 48 DEL 27 DE MAYO DE 2025

QUE DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.

